

Orden del Día
Consejo de la Facultad de
Enfermería
Sesión Ordinaria del
26/08/2026
Hora 13:30
N°17/26

I - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

N° de Puntos

Repartidos Anteriores

1.

- **Asunto: RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12/08/2026.**

Repartido

P. de R.:

Aprobar el repartido correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12/08/2026.

Asuntos postergados

2.

- **Asunto: NUEVO CONSEJO DELEGADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UDELAR, PRESENTADO POR EL SR. RECTOR HÉCTOR CANCELA.**

Ingresado al ODD desde el

03/06/2026

Documento

P. de R.:

1. Tomar conocimiento del nuevo Consejo Delegado de Planificación Estratégica de la Udelar, presentado por el Sr. Rector Héctor Cancela.

2) Reconocer que esta propuesta implica un avance en el proceso de integración del conjunto de los servicios universitarios. No obstante, resta un camino por recorrer para lograr la participación plena y equitativa en el cogobierno, formalizando el derecho a voz y voto para TODOS los servicios universitarios, según plantea nuestra Ley Orgánica fundacional.

3.

- **Asunto:** JORNADAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.

Conversatorio

P. de R.:

1. Tomar conocimiento y otorgar el aval de la Facultad de Enfermería para **Jornadas de Extensión Universitaria en contextos de privación de libertad:**

Experiencias y aprendizajes en diferentes

regiones de Uruguay, presentado por la Unidad Académica de Extensión de la Facultad, a desarrollarse

de acuerdo al cronograma que luce en el documento adjunto.

2. Declarar de interés Institucional el evento.

3. Dar la más amplia difusión a través de la Unidad de Comunicación de la Facultad de Enfermería.

4.

(Exp. Nº 221150-000019-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 31/08/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO Nº 3604, ESC. G, Gº 3, 34 HORAS SEMANALES, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SALTO-ADMINISTRACIÓN, OCUPADO POR LA DOCENTE M. LETICIA BENELLI.

Distribuido Nro: 221150-000019-26

Aval del SRA

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento del período por el que fue designada María Leticia Benelli para ocupar en efectividad el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, 34 horas semanales de la Unidad Académica de Salto - Administración.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.

2. La solicitud de reelección realizada por la Dirección del Programa de Licenciatura en Enfermería del CENUR Litoral Norte Salto, Prof. Mg. Teresita Ghizzoni y la evaluación correspondiente, realizada por la Prof. Agda. Andrea Princisgh.

3. El aval del Servicio de Referencia Académica correspondiente.

4. El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 22.113.10.100.

5. La votación nominal y fundada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a la Licenciada en Enfermería María Leticia Benelli, en el cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Salto - Administración, Esc. G, Grado 3, 34 horas semanales, Nº 3604, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.

2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

5.

(Exp. Nº221150-000291-26) - Asunto: ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA LIC. GISELLE FACCILOLO, CI: 3.841.550-8, CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO Gº2, 24HS, DESDE EL 01/08/2026 AL 31/07/2027.

Distribuido Nro: 221150-000291-26

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº3 del Consejo de Facultad de fecha 29/7/2026, en el sentido de **donde dice:** “ cargo 2024 “, **debe decir:** “cargo 2736” por así corresponder.

6.

(Exp. Nº 221150-000312-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA LA SEÑORA VALERIA PEREIRA, CARGO Nº 2465, ESC. G, Gº 2, 20 HORAS, DESDE EL 01/08/2026, HASTA EL 31/07/2027.

Distribuido Nro: 221150-000312-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para Valeria Pereira elevada por la Dirección de la Unidad Académica Salud del Adulto y el Anciano.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a Valeria Pereira, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, Nº2465, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2026, para realizar tareas docente clínico asistencial, actividades de extensión en el medio y participación en instancias de evaluación.

Vencimiento Efectividades Gº 1 - Gº2

7.

(Exp. Nº 221150-000188-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 05/12/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO Nº 2607, ESC. G, Gº 2, 20 HORAS SEMANALES, OCUPADO POR LA DOCENTE ELISA AYUP DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN.

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la designación de Elisa Ayup, en el cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, N° 2607, 20 horas semanales, de la Unidad Académica de Administración de los Servicios de Enfermería, que ocupa en efectividad hasta el 05/12/2026

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica de Administración de los Servicios de Enfermería
3. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a Elisa Ayup, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica de Administración de los Servicios de Enfermería, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, N° 2607, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 3 (tres) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

Vencimiento Efectiv. Gº3 - Gº4 - Gº5

8.

(Exp. N° 221150-000055-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 02/10/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO N° 3454, ESC. G, Gº 3, 30 HORAS SEMANALES, OCUPADO POR LA DOCENTE MARÍA AMPARO HUGUET, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NIÑO/A Y ADOLESCENTE.

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento del período por el que fue designada María Amparo Huguet, para ocupar en efectividad el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, 30 horas semanales de la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente.
3. El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 2200010100.

4. La votación nominal y fundada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a María Amparo Huguet, en el cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente, Esc. G, Grado 3, 30 horas semanales, N° 3454, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

Designaciones Interinas Docentes

9.

(Exp. Nº 221152-000018-25) - Asunto: UNIDAD TECNOLÓGICA - Gº2 *** LLAMADO A ASPIRANTES PARA OCUPAR CARGOS ESCALAFÓN G, GRADO 2, CARÁCTER INTERINO, CARGA HORARIA DEDICACIÓN MEDIA (CARGOS DE 20 Y 24 HORAS SEMANALES), DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS: DOCENTE ASISTENTE, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD TECNOLÓGICA**

Distribuido Nro: 221152-000018-25

P. de R.:

Visto: El llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos: Nº 2994, 2471 y 2502 Asistentes de la Unidad Tecnológica aprobado por resolución Nº 58 del Consejo de Facultad de fecha 10/12/2025.

Considerando: 1. La confirmación de la disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.100.

2. El informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado .

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Designar a, para ocupar en forma interina los cargo de Asistentes, Nº 2994, 2471 y 2502, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, para la UTEC, a partir de la fecha de toma de posesión, hasta la provisión por concurso y no más allá del período de un año.

Prórroga Interinatos Docentes

10.

(Exp. Nº 221150-000270-26) - Asunto: ESFUNO - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA LA DOCENTE INÉS BERROSTEGUIETA, EN EL CARGO Nº 2417, ESCALAFÓN G, Gº 2, 30 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/09/2026 Y HASTA EL 31/08/2027.

Distribuido Nro: 221150-000270-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento del cargo ocupado en forma interina, por Inés Berrostequieta.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2211210100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el cargo interino de Inés Berrostequieta, Asistente, Esc. G, Gº 2, 30 horas semanales, cargo Nº 2417, para cumplir funciones en la Unidad de ES.FU.NO., a partir de su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/08/2027.

11.

(Exp. Nº 221150-000317-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (ESFUNO) - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA EL SEÑOR NAHUEL GRASSI, EN EL CARGO Nº 1190, ESCALAFÓN G, Gº 1, 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/08/2026 Y HASTA EL 31/07/2027.

Distribuido Nro: 221150-000317-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento del cargo ocupado en forma interina, por Nahuel Grassi de la Unidad Académica de ESFUNO - CENUR Litoral Norte Salto.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22.105.10.500.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el cargo interino del Sr. Nahuel Grassi, Ayudante, Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales, cargo Nº 1190, para cumplir funciones en la Unidad Académica de ESFUNO - CENUR Litoral Norte a partir de su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/07/2027.

Contratos Docentes

12.

(Exp. Nº221150-000329-26) - Asunto: POSGRADO - EDUCACIÓN PERMANENTE - ADULTO- SOLICITUD DE CONTRATO DE LA SRA. SUSANA CHAUD, CI: 1.486.794-1, CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO Gº4, 22HS, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE 2 MESES Y 26 DÍAS.

Distribuido Nro: 221150-000329-26
Distribuido Nro: solicitud de contrato

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Sra. Susana Chaud, elevada por el Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el Art. 46 del Estatuto del Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.820.23.105.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Sra. Susana Chaud con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 22 horas semanales, Nº 4411, desde la toma de posesión y por el período de 2 meses y 26 días, para dar respuesta a la necesidad de formación de estudiantes del curso " Experto en Navegación en Enfermería Oncológica ".

Prórroga Contratos Docentes

13.

(Exp. Nº 221150-000280-26) - Asunto: U.A. ENFERMERÍA COMUNITARIA - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA LOS SEÑORES CLAUDIA CORREA, CARGO Nº 2616, ALEXIS DUQUE, CARGO Nº 2304, Y VANESSA MAINE, CARGO Nº 2598, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/08/2026, HASTA EL 31/12/2026.

Distribuido Nro: 221150-000280-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.105.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/10/2026.

-Claudia Correa, cargo Nº 2616, para continuar como docente de la U.A. Enfermería Comunitaria, con Gen.2022 y en Enfermería en Salud Individual y Colectiva Gen.2026 en la Policlínica de la Intendencia Municipal de Montevideo.

-Alexis Duque, cargo Nº 2304, para continuar como docente de la U.A. Enfermería Comunitaria, con Gen.2022 y en Enfermería en Salud Individual y Colectiva Gen.2026 en el Centro de Salud de Jardines del Hipódromo.

-Vanessa Maine, cargo Nº 2598, para continuar como docente de la U.A. Enfermería Comunitaria, con Gen.2022 y en Enfermería en Salud Individual y Colectiva Gen.2026 en la Policlínica Pucci de la Intendencia Municipal de Montevideo.

14.

(Exp. Nº 221150-000313-26) - Asunto: U.A. ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA LA SEÑORA ELIANA DENIS, CARGO Nº 2997, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/08/2026, HASTA EL 19/09/2026, POR PERMANENCIA (ART. 46 DEL EPD).

Distribuido Nro: 221150-000313-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para la Sra. Eliana Denis elevada por la Dirección de la Unidad Académica Materno Infantil.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Sra. Eliana Denis, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, Nº 2997, desde su vencimiento y hasta el 19/09/2026, fecha en que se cumple la permanencia en el cargo y de acuerdo al Art.46 de E.P.D., para continuar siendo responsable de la experiencia practica en tuno tarde segundo nivel.

15.

(Exp. Nº 221150-000265-26) - Asunto: U.A. NIÑO/A Y ADOLESCENTE - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA EL SEÑOR PABLO SILVERA, CARGO Nº 1236, ESC. G, Gº 1, 20 HORAS, DESDE EL 01/09/2026, HASTA EL 31/08/2027.

Distribuido Nro: 221150-000265-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para Pablo Silvera, elevada por la Dirección de la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a Pablo Silvera, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, Nº 1236, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2026, para tareas de apoyo a la gestión académica y la enseñanza en el marco de los cursos de la unidad académica.

16.

(Exp. Nº221150-000321-26) - Asunto: REGIÓN SUROESTE - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA LA SEÑORA LAURA ÁLVAREZ, CARGO Nº 1234, ESC. G, Gº 1, 24 HORAS, DESDE EL 01/08/2026, HASTA EL 31/12/2026.

Distribuido Nro: 221150-000321-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para la Sra. Laura Álvarez elevada por la Región Suroeste - Programa de Profesionalización.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP)22.109.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Sra.Laura Álvarez, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 1, 24 horas semanales, Nº 1234, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2026, para desarrollar tareas de apoyo al Programa, coordinación con las Unidades Académicas, y los Servicios de Salud involucrados, asistencia a la gestión educativa con los docentes Gº4 y Dirección del Programa.

Renuncias Docentes

17.

(Exp. Nº 221150-000352-26) - Asunto: JAUNARENA MOREIRA, DAHIANA VANESA PRESENTA RENUNCIA AL CARGO CONTRATADO Nº 2466, Gº 2, 24 HORAS, DE LA UNIDAD TECNOLÓGICA, CON FECHA 13/08/2026.

Distribuido Nro: 221150-000352-26

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por Dahiana Jaunarena a partir del 13/08/2026 en el cargo de Asistentede de la UNTEC, ocupado por contrato, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, cargo Nº 2466. 2. Agradecer los servicios prestados.

18.

(Exp. Nº 221150-000353-26) - Asunto: TAROCO DÍAZ, MARÍA VERÓNICA PRESENTA RENUNCIA AL CARGO EFECTIVO Nº 2353, Gº 2, 20 HORAS, DE LA UNIDAD TECNOLÓGICA, CON FECHA 13/08/2026.

Distribuido Nro: 221150-000353-26

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por María Verónica Taroco a partir del 13/08/2026 en el cargo de Asistente de la UNTEC, ocupado en efectividad, Esc. G, Gº 2, 20 horas semanales, cargo Nº 2353.
2. Agradecer los servicios prestados.

Extensiones Horarias Docentes

19.

(Exp. Nº 221150-000289-26) - Asunto: MATERNO INFANTIL - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 24 A 40 HORAS PARA LA DOCENTE CAROLINA BUZZO, CARGO Nº 2345, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERIODO DE 6 MESES.

Distribuido Nro: 221150-000289-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de extensión horaria para la docente Carolina Buzzo elevada por la Dirección de la Unidad Académica Materno Infantil.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una extensión horaria de 24 a 40 horas semanales, a Carolina Buzzo, Asistente, Esc. G, Grado 2, cargo Nº 2345, carácter Efectivo, desde la notificación de la resolución y hasta el 31/10/2026.

Prórroga extensión horaria docente

20.

(Exp. Nº 221150-000308-26) - Asunto: U.A. ENFERMERÍA COMUNITARIA - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE EXTENSIÓN HORARIA DE 35 A 40 HS., PARA LA DOCENTE LAURA HERNÁNDEZ, CARGO Nº 3122, ESC. G, Gº 3, DESDE EL 01/09/2026 Y HASTA EL 31/03/2027.

Distribuido Nro: 221150-000308-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente Laura Hernández elevada por la Dirección de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 35 a 40 horas semanales, a Laura Hernández, Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, cargo Nº 3122, desde su vencimiento y hasta el 28/02/2027.

Renuncia a la Extensión Horaria

21.

(Exp. Nº 221150-000337-26) - Asunto: SOMARIVA ANGLET, LORENA ALEJANDRA PRESENTA RENUNCIA A EXTENSIÓN HORARIA DE 30 A 40 HORAS, EN EL CARGO Nº 2597, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA COMUNITARIA, CON FECHA 06/08/2026.

Distribuido Nro: 221150-000337-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de renuncia a la extensión horaria, elevada por la docente Lorena Somariva, de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria.

Considerando: El aval de la Dirección correspondiente, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 221150-000337-26.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Aceptar la renuncia a la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, oportunamente otorgada a Lorena Somariva, Asistente, Esc. G, Gº 2, cargo Nº 2597 de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria desde el 06/08/2026.

Dedicaciones Compensadas Docentes

22.

(Exp. Nº 221150-000331-26) - Asunto: DECANATO - SOLICITUD DE DEDICACIÓN COMPENSADA EN EL CARGO Nº5430, Gº5, 25 HS, ASIGNADO AL SR. ROBERTO PRIETO DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE 1 AÑO.

P. de R.:

Visto: La solicitud que se otorgue el régimen de dedicación compensada a Roberto Prieto elevada por la Sra. Decana Prof. Teresita Ghizzoni.

Considerando: Que además de sus tareas habituales el Sr. Roberto Prieto es responsable de: la asistencia a las comisiones del área salud y a las Comisiones Centrales de la UdelaR, planificación, asignación y seguimiento presupuestal y asesoramiento al Decanato.

Atento: 1. A que se cumplieron los extremos previstos en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente.

2. Al informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100.

3. Al informe de la Comisión de Asuntos Docentes.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Otorgar el régimen de dedicación compensada al As. Ac. Roberto Prieto, sobre 25 horas del cargo de Asistente Académico del Decanato, Esc. G, Gº 5, cargo Nº 5427, carácter contratado, desde la toma de posesión del cargo designado y hasta el 31/12/2026.

2. Comunicar al Consejo Delegado Académico.

Asuntos entrados

23.

(Exp. Nº 220022-000046-26) - Asunto: DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA SALUD DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE PRESENTA PROPUESTA DE CURSO "ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADOLESCENCIAS" EDICIÓN 2026

P. de R.:

Visto: La nota presentada por la subdirección de Educación Secundaria del Liceo de Shangrilá, solicitando contar nuevamente, con los talleres que contribuyen y enriquecen la propuesta educativa del centro, desde el enfoque salud y educación sexual para esa comunidad.

Considerando: 1. La propuesta de planificación de actividades para el dictado de cursos 2026, presentada por la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente, a efectos de dar cumplimiento con la necesidad planteada.

2. El aval de la Dirección de la Unidad Académica Salud del Niño/a y Adolescente.

3. La Resolución de la Comisión Directiva del Centro de Posgrado.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Aprobar la propuesta para el dictado de cursos 2026, dando cumplimiento a la solicitud presentada por Educación Secundaria del Liceo de Shangrilá.

24.

(Exp. Nº 220028-000018-26) - Asunto: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE PROTOCOLOS DE TESIS DE MAESTRÍAS.

Distribuido Nro: 220028-000018-26

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar la Guía e Instrumento de Evaluación de Protocolos de Tesis de Maestrías elevado por el Centro de Posgrado con los avales correspondientes de la Comisión de Posgrado y la Comisión Directiva del Centro de Posgrado, antecedentes que lucen en el Distrib. 220028-000018-26.

Rectificaciones

25.

(Exp. Nº 301640-000038-24) - Asunto: LLAMADO Nº 36-2024 - LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DOCENTE DE PROFESOR ADJUNTO ESC. G, Gº 3, 20 HS SEMANALES, DEDICACIÓN HORARIA MEDIA, LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (COMUNITARIA) - CURE

Distribuido Nro: 301640-000038-24

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº 4 del Consejo de Facultad de fecha 25/02/2026, en el sentido que **donde dice:** "designar para integrar la Comisión Asesora a la **Prof. Adj. (s) Adriana Olmos**, que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión en efectividad del cargo Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales, para cumplir funciones en para la Licenciatura en Enfermería (Unidad Académica Enfermería Comunitaria), CURE, en su lugar **debe decir:** "designar para integrar la Comisión Asesora a la **Prof. Agda. Adriana González**, que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión en efectividad del cargo Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales, para cumplir funciones en para la Licenciatura en Enfermería (Unidad Académica Enfermería Comunitaria), CURE, por así corresponder.

26.

(Exp. Nº 221150-000236-26) - Asunto: TAS - DIR. DEPTO. CONTADURÍA SOLICITA OTORGAR UNA DEDICACIÓN COMPENSADA PARA: REYES DELGADO, MARIA ALICIA, Nº DE CARGO 68057 (ESC.. B.2.21, G 10, 30+10+8 HS) DESDE EL 01/07/26 Y HASTA EL 31/12/26 Y ROMERO FREITAS, EDISON SEBASTIAN, CARGO Nº 67511 (ESC. C.0.01, G 7, 40 +48 HS). DESDE EL 01/01/27 Y HASTA EL 30/06/27.

Distribuido Nro: 221150-000236-26

P. de R.:

1. Dejar sin efecto la Resolución Nº 13 del Consejo de Facultad de fecha 29/07/2026, por así corresponder.
2. Rectificar la Resolución Nº 9 del Consejo de Facultad de fecha 01/07/2026, en el sentido de **donde dice:** "...Otorgar el régimen de dedicación compensada TAS, a los siguientes funcionarios:

- Ma. Alicia Reyes, Téc. en Administración, Esc. B2, Gº 10, **40 horas con extensión a 48 horas semanales, cargo Nº 68058**, desde el 01/07/2026 al 31/12/2026...", **debe decir:** "...Otorgar el régimen de dedicación compensada TAS, a los siguientes funcionarios:

- Ma. Alicia Reyes, Téc. en Administración, Esc. B2, Gº 10, **30 hs. con extensión horaria permanente a 40 horas y extensión a 48 horas semanales, cargo Nº 68057**, desde el 01/07/2026 al 31/12/2026." por así corresponder.

27.

(Exp. Nº 221150-000314-26) - Asunto: DECANATO SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL LIC. EN ECONOMÍA ROBERTO PRIETO, CI: 1.986.169-1, COMO ASISTENTE ACADÉMICO, CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO Gº 5, 25 HS, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE UN AÑO.

Distribuido Nro: 221150-000314-26

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº 10 del Consejo de Facultad de fecha 12/08/2026, en el sentido de **donde dice:** "cargo 5430" ", **debe decir:** "cargo 5427" por así corresponder.

Extensiones Horarias para funcionarios TAS

28.

(Exp. Nº 221150-000307-26) - Asunto: TAS - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 40 - 48 HS PARA EL FUNCIONARIO DE COMISIONES: VOLPE MELO, SEBASTIAN DANIEL, (CARGO Nº 68062, ESC C, Gº 7, 40 HS). POR EL PERIODO 01/08/2026 Y HASTA EL 31/07/2027.

Distribuido Nro: 221150-000307-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de extensión horaria TAS para el funcionario Sebastián Volpe, del Departamento de Secretaría, Sección Comisiones.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales al funcionario Sebastián Volpe, en el cargo de Administrativo, Esc. C, Grado 7, cargo Nº 68062, carácter efectivo, desde el 01/08/2026 y hasta el 31/07/2027.

Designación INTERINA ó EFECTIVA con lista de prelación

29.

(Exp. Nº 221152-000031-26) - Asunto: MATERNO - Gº2 - INTERINO * LLAMADO A ASPIRANTES PARA CARGOS ESCALAFÓN G, GRADO 2, CARÁCTER DE LOS CARGOS: INTERINO, DENOMINACIÓN: DOCENTE ASISTENTE, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD ACADÉMICA MATERNO INFANTIL**

Distribuido Nro: 221152-000031-24

P. de R.:

Visto: La Resolución Nº 35 del Consejo de Facultad de fecha 29/07/2026, en la cual se designa a Carolina Buzzo, para la provisión interina del cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, de la Unidad Académica de Materno Infantil.

Considerando: 1. Que Carolina Buzzo, manifiesta no asumir el cargo al que fue designada.

2. El informe de disponibilidad financiera SIAP 2200010100.

3. Que existe lista de prelación avalada por el Consejo de Facultad, en sesión de fecha 15/07/2026.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Designar a Andrea Romero, siguiente ganadora de la lista de prelación, para ocupar en forma interina en el cargo Nº 2647, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, para la Unidad Académica Materno Infantil, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la provisión por concurso y no más allá del período de un año.

Acumulaciones cargos públicos

30.

(Exp. Nº 221150-000340-26) - Asunto: LA SRA. ADRIANA GARCÍA, CI:4.169.841-8, SOLICITA ACUMULACIÓN DE SUELDOS ENTRE FACULTAD DE ENFERMERÍA Y HOSPITAL DEL CLÍNICAS.

Distribuido Nro: 221150-000340-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de acumulación de cargos públicos, presentada por Adriana García, C.I. 4169841/8.

Considerando: Que se han cumplido los requisitos legales exigidos por lo que convendría la aceptación de la misma.

Atento: a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 14985 de fecha 14/12/79 y la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 12/11/02.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Autorizar la acumulación solicitada por Adriana García en los siguientes cargos públicos:

- Facultad de Enfermería: Asistente de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria, Esc. G, Gº2, 24 horas semanales, cargo Nº 2176, interino.

- Hospital de Clínicas: Licenciada en Enfermería, 30 horas efectivamente realizadas. Total: 54 horas semanales.

2. Comunicar al Consejo Directivo Central.

31.

(Exp. Nº 221150-000354-26) - Asunto: LA SRA. FIORELLA ANGELELLI ,CI:4.815.166-9, SOLICITA ACUMULACIÓN DE SUELDOS ENTRE FACULTAD DE ENFERMERÍA E INAU.

Distribuido Nro: 221150-000354-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de acumulación de cargos públicos, presentada por Fiorella Angelelli, C.I. 4.815.166/9.

Considerando: Que se han cumplido los requisitos legales exigidos por lo que convendría la aceptación de la misma.

Atento: a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 14985 de fecha 14/12/79 y la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 12/11/02.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Autorizar la acumulación solicitada por Fiorella Angelelli en los siguientes cargos públicos:

- Facultad de Enfermería: Asistente de la Unidad Académica Materno Infantil, Esc. G, G°2, 24 horas semanales, cargo Nº 2659, interino.

- INAU: Licenciada en Enfermería, 30 horas efectivamente realizadas.

Total: 54 horas semanales.

2. Comunicar al Consejo Directivo Central.

Resoluciones de Decanato

32.

(Exp. Nº 221400-000141-26) - Asunto: DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN PROPONE DESIGNAR ESTUDIANTE PLAN 2016 PARA DESARROLLAR EL INTERNADO REMUNERADO EN SERVICIOS DE HOSPITAL DE CLÍNICAS, DESDE EL 1º DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Distribuido Nro: 221400-000141-26

P. de R.:

Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, Prof. Teresita Ghizzoni, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a autorizar a los estudiantes del Plan de Estudios 2016, a realizar el Internado Remunerado en el

Hospital de Clínicas, desde el 1º de agosto de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026 inclusive, que lucen en el Distrib. Nº 221400-000141-26.

33.

(Exp. Nº 221150-000216-26) - Asunto: TAS - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 40 - 48 HS PARA LA FUNCIONARIA DE SERVICIOS GENERALES SCARPA CARBAJAL, KATHERINA MANUELA, CARGO Nº 68070 ESC F, Gº 5, 40 HS.A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERIODO DE TRES MESES.

Distribuido Nro: 221150-000216-26

P. de R.:

Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, Prof. Teresita Ghizzoni, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a Otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Katherina Manuela Scarpa Carbajal, C.I. 5.335.010-1, en el cargo N.º 68070, Escalafón F, Grado 5, de Servicios Generales (Intendencia), por un período de tres meses a partir de la toma de posesión. antecedentes que lucen en el Distrib. N.º 221150-000216-26.

Prórroga de Contratos para funcionarios TAS

34.

(Exp. N.º 221150-000284-26) - Asunto: TAS - INFORME DE VENCIMIENTO AL 18/08/2026, DE INTERINATO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN CARLA MUÑOZ, N.º CARGO 61206, ESC R, GRADO 14, 30 HRS

Distribuido Nro: 221150-000284-26

P. de R.:

Visto: La nota de Sección Personal comunicando el vencimiento al 18/08/2026, del cargo ocupado interinamente por la Sra. Carla Muñoz, en su cargo Esc. R, Gº 14, 30 horas semanales, Responsable de la Unidad de Comunicación.

Considerando: 1. La solicitud y evaluación correspondiente de la funcionaria, realizada por la Sra. Decana Prof. Teresita Ghizzoni.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Prorrogar el interinato de la Sra. Carla Muñoz, en el cargo de Responsable de la Unidad de Comunicación, Esc. R, Gº 14, 30 horas, cargo N.º 61206, desde su vencimiento y por el período de un año.

2. Dar cuenta al Consejo Directivo Central.

35.

(Exp. N.º 221150-000287-26) - Asunto: TAS - INFORME DE VENCIMIENTO AL 17/08/2026, DE LA CONTRATACIÓN COMO ASISTENTE EN COMUNICACIÓN DE LA SRA ANDREINA ESCUDERO, N.º CARGO 61210, ESC R, GRADO 10, 30 HRS, UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Distribuido Nro: 221150-000287-26

P. de R.:

Visto: La nota de Sección Personal comunicando el vencimiento al 17/08/2026, del cargo ocupado interinamente por la Sra. María Andreína Escudero, en su cargo Esc. R, Gº 10, 30 horas semanales, Asistente en Comunicación.

Considerando: 1. La solicitud y evaluación correspondiente de la funcionaria, realizada por la jefatura correspondiente y el aval de la Sra. Decana Prof. Teresita Ghizzoni.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Prorrogar el interinato de la Sra. María Andreína Escudero, en el cargo de Asistente Comunicación, Esc. R, Gº 10, 30 horas, cargo N° 61210, desde su vencimiento y por el período de un año.

2. Dar cuenta al Consejo Directivo Central.

Culminación de proceso de designación

36.

(Exp. N° 221152-000019-25) - Asunto: ADMINISTRACIÓN CN - Gº2 - INTERINO * LLAMADO A ASPIRANTES PARA OCUPAR CARGOS ESCALAFÓN G, GRADO 2, DEDICACIÓN HORARIA MEDIA (CARGOS DE 16 - 20 - 24 HORAS SEMANALES), CARÁCTER INTERINO, DOCENTE ASISTENTE, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD ACADÉMICA ADMINISTRACIÓN CENUR NORTE (LLAMADO DE MÉRITOS)**

Distribuido Nro: 221152-000019-25

P. de R.:

Visto: El Llamado a aspirantes, para la provisión interina del cargo N° 2546, Esc. G, Gº 2, dedicación horaria media, para la Unidad Académica Administración de los Servicios de Salud - CENUR Litoral Norte Salto.

Considerando: 1. El informe de la Comisión Asesora de fecha 22/07/2026 actuación N° 13 del expediente, que luego de estudiar los méritos presentados, en cuanto a que los mismos no son francamente suficientes para desempeñar el cargo.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Culminar el procedimiento sin designación, por art 32 inc 2b (EPD)

2. Realizar nuevamente el llamado a aspirantes con las mismas características.

Inscripciones Tardías

37.

(Exp. N° 221400-000160-26) - Asunto: SABINA BARRIOS CI 5517889-0 SOLICITA INSCRIPCIÓN TARDÍA A LA UNIDAD CURRICULAR: ADULTO (2008)

Distribuido Nro: 221400-000160-26

P. de R.:

Acceder a la solicitud de inscripción tardía a la Unidad Curricular ADULTO II (2008), con el aval de la Dirección de la Unidad Académica correspondiente, elevada por la estudiante Sabina Barrios, C.I. 5.517.889-0.

38.

(Exp. Nº 221400-000166-26) - Asunto: MARCIA RODRIGUEZ CI 4473010-6, SOLICITA INSCRIPCIÓN TARDÍA A UC NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (3002)

Distribuido Nro: 221400-000166-26

P. de R.:

Acceder a la solicitud de inscripción tardía a la Unidad Curricular Niño/a y Adolescente (3002), con el aval de la Dirección de la Unidad Académica correspondiente, elevada por la estudiante Marcia Rodríguez, C.I. 4473010-6.

Informes

39.

(Exp. Nº 220025-000014-26) - Asunto: ORDENANZA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO. DEFINICIÓN SOBRE APLICACIÓN DEL ART. 10.

Distribuido Nro: 220025-000014-26

P. de R.:

Tomar conocimiento y avalar lo resuelto por la Comisión Directiva del Centro de Posgrado de fecha 22/07/2026, en el sentido de que se dará respuesta a las solicitudes presentadas de acuerdo a lo establecido en el Art. 10, (becas y pago de derechos universitarios), al momento del cierre de las inscripciones de cada cohorte de especialidades, pudiendo las Direcciones de las Unidades Académicas actuar con discrecionalidad en este sentido.

40.

(Exp. Nº 220025-000012-26) - Asunto: ENCUESTA: CONOCIENDO LOS INTERESES Y NECESIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y EQUIPO DE SALUD.

Distribuido Nro: 220025-000012-26

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar los documentos presentados por la Dirección Interina del Centro de Posgrado, sobre el relevamiento de intereses y necesidades de formación Permanente del Personal de Enfermería y Equipo de Salud, con el aval de la Comisión Directiva de Posgrado, antecedentes que lucen en el Distrib. 220025-000012-26.

41.

- **Asunto: INAUGURACIÓN UNIDAD TECNOLÓGICA**

P. de R.:

1. Tomar conocimiento de la inauguración de la Unidad Tecnológica, el día jueves 24 de setiembre del 2026 a la hora 15, con la participación del Sr. Rector Héctor Cancela.
2. Dar la más amplia difusión del evento al Demos Institucional, a través de la Unidad de Comunicación.

42.

- **Asunto: INVITACIÓN: CICLO DE ENCUENTROS EDUCATIVOS CANNABIS MEDICINAL Y TERAPÉUTICO EN EL URUGUAY Y**

Invitación

P. de R.:

Tomar conocimiento de la invitación para el "Ciclo de encuentros Educativos Cannabis Medicinal y Terapéutico en el Uruguay, a realizarse el día 11 de setiembre del 2026, en el horario de 13 a 17 horas, en la Sala Juan Antonio Lavalleja, Eusebio Piriz 756, Durazno, formato híbrido.

43.

(Exp. Nº 221410-000351-26) - Asunto: OPTATIVAS Y ELECTIVAS Y SU INCIDENCIA EN LAS ESCOLARIDADES

Distribuido Nro: 221410-000351-26

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar el informe presentado por la Comisión de Unidades Curriculares Optativas/Electivas de fecha 13/08/2026, en el sentido de que con el asesoramiento recibido por la Dirección General Jurídica, se ratifica el procedimiento que realiza la Sección Bedelía de la Facultad de Enfermería, sobre los registros de asignaturas de las Unidades Curriculares Optativas/Electivas en las escolaridades de los estudiantes pertenecientes a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, antecedentes que lucen en el Distrib. 221410-000351-26.

44.

- **Asunto: INFORME DE TRABAJO PRESENTADO POR LA PROF.ADJ. NANCY PÉREZ, EN CUMPLIMIENTO CON LA RESOL. Nº 51 DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 06/05/2026.**

Informe

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar el informe presentado por la Prof. Adj. Nancy Pérez, sobre el Plan de trabajo e informe de actuación como referente académica de la carrera para Estudiantes Privados de Libertad (EPL), (julio 2026), dando cumplimiento a la Resolución N° 51 del Consejo de Facultad de fecha 06/05/2026.

45.

- **Asunto: DESIGNACIÓN DEL PROF. MAG. FERNANDO BERTOLOTTI ANTE LA COMISIÓN HONORARIA DE SALUD PÚBLICA.**

Documentos

P. de R.:

Tomar conocimiento de la designación del Prof. Mag. Fernando Bertolotto como miembro de la Comisión Honoraria de Salud Pública, realizada por Sra. Ministra de Salud Pública, Dra. Cristina Lustemberg; y por resolución S/135 del 10 de agosto de 2026 del Sr. Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, antecedentes que lucen en el distribuido adjunto.

Auspicios

46.

- **Asunto: 76° CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGÍA, JORNADAS DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA Y LAS XXXI JORNADAS DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA,**

Auspicio

P. de R.:

Brindar el auspicio de la Facultad de Enfermería para la realización del **"76° Congreso Uruguayo de Cirugía, junto con las Jornadas de Enfermería Quirúrgica y las XXXI Jornadas de Instrumentación Quirúrgica"**, a desarrollarse los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2026, en el The Grand Hotel, Punta del Este, por estar enmarcado en la normativa institucional.

Aval Institucional

47.

- **Asunto: PROYECTO ESPACIO INTEGRAL PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA, LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.**

P. de R.:

Tomar conocimiento y otorgar el aval de la Facultad de Enfermería al Proyecto de Alto Impacto **"ESPACIO INTEGRAL PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA, LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO"**, presentado por el Sr. Rector Héctor Cancela, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido que se adjunta.

Mesa Especial para Rendir Examen

48.

(Exp. Nº 221400-000175-26) - Asunto: UA MATERNO INFANTIL SOLICITA MESA ESPECIAL DE EXAMEN A MATERNO INFANTIL (904C), DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN, EN SETIEMBRE DE 2026

Distribuido Nro: 221400-000175-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de mesa especial de examen para rendir la asignatura Materno Infantil (904C), del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a Nivel Licenciado, presentada por la Unidad Académica de Materno Infantil.

Considerando: El acuerdo de la Comisión de Carrera del 20/08/2026, con la sugerencia correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Establecer una única mesa especial de examen, para el día lunes 21 de setiembre de 2026.

Régimen de Dedicación Total

49.

(Exp. Nº071600-001395-25) - Asunto: SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL REGIMEN DE DT DE NELLY TRUJILLO PARA ASUMIR EL CARGO 2075, GR 4 DE LA UA MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL

Distribuido Nro: 071600-001395-25

P. de R.:

Visto: La solicitud de permanencia en el Régimen de Dedicación Total vigente de forma compartida entre la Facultad de Medicina y Facultad de Enfermería, elevada por la docente Profesora Adjunta Doctora Nelly Janet Trujillo, a ser presentado ante la Comisión Central de Dedicación Total.

Atento: Al informe elevado por la Comisión de Dedicación Total de la Facultad de Enfermería, en el que se expide respecto a la aspiración presentada por la docente.

Considerando: 1. Lo dispuesto en el Art. 74 del Nuevo Estatuto del Personal Docente UdelaR.

2. La votación nominal y fundada,

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1) Proponer al Consejo Directivo Central la permanencia en el Régimen de Dedicación Total a la docente Profesora Adjunta Doctora Nelly Janet Trujillo, C.I. 3902312-8, en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, Nº 3009, 20 horas semanales, del Departamento de Enfermería Comunitaria.

2) Remítase a la Comisión Central de Dedicación Total y oportunamente al Consejo Directivo Central a sus efectos, Distrib. Nº 071600-001395-25.

Retribución por Actividades Posgrado

50.

(Exp. Nº 220022-000041-26) - Asunto: PAGO DOCENTE POR HORAS DICTADAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DEL CURSO "DERECHO A LA SALUD. UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DEL SISTEMA SANITARIO. EDICIÓN 2026" PARA MILTON SBÁRBARO

Distribuido Nro: 220022-000041-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa de Educación Permanente, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282023105.

Atento: A la Resolución Nº 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa de Educación Permanente, curso **Derecho a la salud. Una mirada crítica sobre la estructura financiera del sistema sanitario**, para el Prof. Milton Sbarbaro.

51.

(Exp. Nº 220022-000039-26) - Asunto: PAGO DOCENTE POR HORAS DICTADAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DEL CURSO "SALUD MENTAL COMUNITARIA : VACÍOS Y POTENCIALIDADES EN EL PROCESO DE REFORMA" EDICIÓN 2026 - PARA CLAUDIA ROSARIO MOROSI MANRIQUE

Distribuido Nro: 220022-000039-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa de Educación Permanente, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282023105.

Atento: A la Resolución Nº 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa de Educación Permanente, curso **Salud mental comunitaria : Vacíos y potencialidades en el proceso de reforma**, para la Prof. Adj. Claudia Morosi.

52.

(Exp. Nº 220022-000043-26) - Asunto: PAGO DOCENTE POR HORAS DICTADAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DEL CURSO "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA EN EL ÁREA DE LA SALUD. EDICIÓN 2026" PARA LÍA FERNÁNDEZ PELLEJERO

Distribuido Nro: 220022-000043-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa de Educación Permanente curso: " IA aplicada en el área de la salud", elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.820.23.105.

Atento: A la Resolución Nº 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa de Educación Permanente curso: " IA aplicada en el área de la salud", para la Prof. Lía Fernandez Pellejero.

Solicitud de Llamado a Concurso Gº 2

53.

(Exp. Nº 221152-000022-26) - Asunto: ADMINISTRACIÓN CN - Gº2 - E *** LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS EN EFECTIVIDAD, GRADOS 2, CARGA HORARIA BAJA (INCLUYE CARGOS DE 6 - 10 - 12 HORAS SEMANALES), DOCENTE ASISTENTE, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN CENUR LITORAL NORTE - SEDE SALTO - UNIDAD ACADÉMICA ADMINISTRACIÓN**

Distribuido Nro: 221152-000022-26

P. de R.:

Visto: La solicitud del Llamado a concurso para la provisión en efectividad, (oposición y méritos), de cargos de Asistente, Esc. G, Gº 2, con dedicación horaria baja, - orden de prelación -, para cumplir funciones en CENUR Litoral Norte Salto - Unidad Académica Administración, elevada por la Dirección del Programa de la Licenciatura en Enfermería de ese Centro y el aval de la Dirección de la Unidad Académica de Administración.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2211310100 desde la toma de posesión y por el período de 2 (dos) años.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Realizar el llamado a concurso para la provisión en efectividad, (oposición y méritos), de cargos de Asistente, Grado 2, con dedicación horaria baja, para cumplir funciones en el CENUR Litoral Norte Salto - Unidad Académica Administración, - orden de prelación -.
2. Aprobar las bases elevadas por la Dirección de la Unidad Académica correspondiente, que lucen en actuación Nº 3.
3. Aprobar las bases para publicar en los diferentes medios de difusión, que lucen en Actuación Nº 3, antecedentes que lucen en el Distr. Nº 221152-000022-26.

Solicitudes Estudiantes del Centro de Posgrado

54.

(Exp. Nº 220022-000040-26) - Asunto: SOLICITUD DE BECA EN EL MARCO DE CONVENIO CON DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL - CURSO: EXPERTO EN CUIDADO INTENSIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. EDICIÓN 2026

Distribuido Nro: 220022-000040-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de beca elevada por la Dirección Nacional de Sanidad Policial - Departamento de Enfermería, para las postulantes que ocupan los primeros lugares de la lista de prelación: Sras. Leticia Aquino y Agustina Nan, para realizar el curso: "Experto en Cuidado Intensivo del Niños/as y Adolescentes"- Edición 2026.

Considerando: 1. El informe administrativo realizado por la Secretaría de Educación Permanente.

2. La Resolución de la Comisión Directiva del Centro de Posgrado.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Otorgar a las Sras. Leticia Aquino y Agustina Nan, una beca del 50% a cada una, para realizar el curso: Experto en Cuidado Intensivo del Niños/as y Adolescentes"- Edición 2026.

55.

(Exp. Nº 220040-000020-26) - Asunto: TOMERA PACHECO KARLA ALEXANDRA CI 3604815-1 - SOLICITA INSCRIPCIÓN TARDÍA A LA ASIGNATURA 846 -TRABAJO FINAL EN LA ESPECIALIDAD SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA

Distribuido Nro: 220040-000020-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de inscripción tardía a la asignatura 856 -Trabajo Final en la Especialidad Salud Mental y Psiquiatría-, presentada por Karla Tomera

Considerando: La resolución de la Comisión Directiva del Centro de Posgrado del 19/08/2026, con la sugerencia expresada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Acceder a la solicitud presentada por la peticionante a la inscripción tardía a la asignatura 856 -Trabajo Final en la Especialidad Salud Mental y Psiquiatría, en forma excepcional y por única vez.

Asuntos postergados a consideración

56.

- **Asunto: TEMA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Resolución Eval.Institucional

P. de R.:

A consideración del Consejo

57.

- **Asunto: CIRCULAR N° 23 - 26 - CDC - INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CON IMPACTO O REPERCUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.**

Documento CDC
Resolución CFENF

P. de R.:

A consideración del Consejo

58.

- **(Exp. N° 221160-000020-25) - Asunto: ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD ELEVA AL CONSEJO SOLICITUD DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA ASESORAMIENTO.**

Documento 1
Documento 2
Documento 3

P. de R.:

A consideración del Consejo

Asuntos a consideración

59.

- **Asunto: TEMA ACOSO VIOLENCIA Y DISCRIMINACION. INFORME SOBRE REUNIÓN CON AUTORIDADES VAD Y CONFORMACIÓN COMISIÓN TÉCNICA.**

P. de R.:

A consideración del Consejo

60.

(Exp. Nº221160-000026-25) - Asunto: NOTA RECIBIDA DE LA PROF. MG. SHIRLEY TERESITA GHIZZONI, DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA FACULTAD DE ENFERMERÍA CENUR, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2025, SOBRE SITUACIÓN ACAECIDA EN EL CENUR LITORAL NORTE SALTO.

(TEMA RESERVADO, documentos en Secc.Consejo)

P. de R.:

A consideración del Consejo

61.

(Exp. Nº 011550-000017-25) - Asunto: LA SRA. L.C.O. PRESENTA RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERÁRQUICO EN SUBSIDIO, CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA.

(TEMA RESERVADO, documentos en

Secc.Consejo)

P. de R.:

A consideración del Consejo

II - INFORMES DE DECANATO